

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MALZAEID COMPANYY S.A.**

A los 24 días del mes de abril de año 2017, siendo las 05:00 p.m., en las instalaciones de la COMPAÑIA MALZAEID COMPANYY S.A. en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
SUAREZ CHANCHAY FELIX WILLMER	1724959851	200.00
ZAMBRANO ALCIVAR BOLIVAR	1311535254	400.00
ZAMBRANO ALCIVAR GEMA	1315564771	200.00
Suma de acciones o capital social		800,00

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 20 de abril del 2017, la cual estableció el motivo exacto de esta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la COMPAÑIA MALZAEID COMPANYY S.A.

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó. A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

1°. Verificación de quórum. La Presidente de la Empresa, Sr. ZAMBRANO ALCIVAR BOLIVAR EDUARDO informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 800.00 de aportaciones de un total de \$ 800.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los prescrites podían constituirse en *(Asamblea o Junta)* con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. El señor ING. SUAREZ CHANCHAY FELIX WILLMER, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que en el aspecto económico, ha cubierto las expectativas anheladas en este período económico, según lo determinan los estados financieros presentados por el área contable y revisados por el comisario de la compañía.

Considero que en el aspecto económico, ha cubierto las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al

31 de Diciembre del 2017, arroja una utilidad neta contable de \$6,381.12 (SEIS MIL TRECEIENTOS OCHENTA Y UNO CON 12/100 DOLARES), según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma.

Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

3°. Aceptación de informe de gerente. Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Compañía presentada por el gerente.

4°. Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil. La Secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

De igual manera la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 6:00 de la tarde.

Presidente
Bolívar Zambrano A.

Junta de Accionistas:

Acepto:

C.C. No 1315564771
Gema Zambrano A.

Gerente
Rólix Suarez Ch.

Secretaria:

C.C. No 1724200082
Noemí Barragán P.